ANEXO - CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE APORTES PARAFISCALES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Medellin 29 de enero de 2026.

Señores:
Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá
EDEREM
Carrera 5, Calle 5- Parque Principal- Oficina 04
Buriticá, Antioquia

Referencia: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

OBJETO: Consultoría para los estudios y diseños técnicos de la primera etapa de la ECA en Buriticá, en cumplimiento al PGIRS Municipal.

El suscrito Ramiro Rangel Amado identificado con la C.C. No. 91440865 en mi condición de representante legal de la Corporación Proyecciones Colombia identificada con NIT 901007703, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, , pagados por la empresa durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente,



Ramiro Rangel Amado
c.c. 91440865 de Barrancabermeja S.S.
Representante Legal
Corporación Proyecciones Colombia
NIT: 901007703-1
Calle 55 35-16
Email: corproyeccionescolombia@gmail.com